



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

ART. 1º: ORGANIZACIÓN

Bostibaieta Kirol Elkartearen organiza la 10ª edición de la **Carrera de Montaña Jarindo Albertia**, que se celebrará el domingo **22 de octubre de 2023**, en Legutio (Araba) y con el patrocinio del Ayuntamiento de Legutio.

Será puntuable para la Copa Alavesa de Carreras por Montaña, organizada por la Federación Alavesa de Montaña (FAM). Obtendrá puntos toda persona federada en montaña por la FAM en el momento de realizarse la prueba y que cumpla los requisitos establecidos por aquella.

ART. 2º: HORARIO Y LUGAR DE SALIDA

La salida tendrá lugar a las **11h**, frente al Ayuntamiento de Legutio, en la calle El Carmen, 10.

ART. 3º: RECORRIDO

El recorrido transcurre en el entorno natural de los Montes de Arlaban y Legutio (566m). Ascende desde esta localidad, primero a la cima de Jarindo (895m) y luego a la de Albertia (867m), atravesando un espeso bosque de hayas trasmochadas y de robles.

Tipo de terreno: **10% asfalto, 40% pista y 50% sendero**

Distancia: **15,930 km**

Desnivel positivo: **629 m**

ART. 4º: PARTICIPANTES

Podrá participar toda persona nacida en el año 2008 o anterior, que no tenga sanción federativa y previamente haya realizado la correspondiente inscripción.

Las personas menores de 18 años, tendrán que presentar la **autorización escrita del/a tutor/a**.

El límite máximo de participantes será de **300 personas**.

ART. 5º: INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía internet, en página web de **rockthesport.com** y mediante pago con tarjeta de crédito o débito, entre el **4 de septiembre y el 18 de octubre de 2023** o hasta completar límite de inscripciones. No habrá lista de espera.

El coste de la inscripción será de **12€** (precio único).

ART. 6º: DORSALES

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, **a partir de las 9:00h**, en la Casa de Cultura (frente al Ayuntamiento).

El dorsal deberá llevarse en la parte frontal y visible durante toda la carrera.

ART. 7º: CRONOMETRAJE Y TIEMPOS DE CORTE

Se realizará un control de tiempos a través de chip.

Habrá un tiempo máximo para finalizar la carrera de **2 horas y 15 minutos**, siendo el tiempo de corte en Pagola (km 8,700) de 1h y 30min. El cierre de meta se realizará a las 13:15h. Las personas que lleguen a meta fuera de ese horario, no clasificarán.



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

La Organización podrá indicar a las personas que estime no finalizarán dentro del límite establecido, tomar algún recorrido alternativo más corto. En todo caso, podrán continuar por el recorrido que deseen bajo su responsabilidad pero no clasificarán.

ART. 8º: CLASIFICACIONES

En función del tiempo y puesto de llegada, se realizarán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación general masculina
- Clasificación general femenina
- Clasificación local masculina (personas empadronadas en Legutio)
- Clasificación local femenina (personas empadronadas en Legutio)

ART. 9º: TROFEOS Y PREMIOS

La Organización entregará un trofeo o premio a los tres primeros clasificados de la General, tanto masculina como femenina, y también al primer hombre y a la primera mujer de Legutio.

La entrega de trofeos se realizará en torno a las **13:15h**.

ART. 10º: SORTEO

Las personas participantes entrarán en un sorteo de productos y servicios ofrecidos por los comercios y empresas colaboradoras. En caso de resultar premiado o premiada, será necesario presentar el dorsal o documento acreditativo de identidad.

ART. 11º: AVITUALLAMIENTOS

Habrà como mínimo, **dos puestos de avituallamiento**; uno en el kilómetro 8,8 y otro en meta. Los residuos deberán depositarse en la zona delimitada para ello.

No se ofrecerán ni vasos ni botellines de agua de plástico, por lo que será necesario que cada persona porte su propio recipiente.

ART. 12º: SERVICIOS

- **CONSIGNA:** Las personas participantes podrán dejar su ropa en una bolsa cerrada en el lugar habilitado para ello. Es necesario presentar el dorsal para recoger la bolsa.
- **DUCHAS:** En el Polideportivo (chicos) y en el gimnasio (chicas), ambos a 100 metros de meta.

ART. 13º: SEGURO DE ACCIDENTE

Todas las personas inscritas contarán con un **seguro en caso de accidente**.

ART. 14º: PROHIBICIONES Y SANCIONES

Por motivos de seguridad, queda prohibido el acompañamiento en bicicleta o cualquier otro vehículo, así como por animales.

El hecho de participar en la X. CARRERA DE MONTAÑA JARINDO ALBERTIA supone el acatamiento del presente reglamento y las indicaciones de las personas que la organizan. En caso contrario, la Organización se reserva el derecho a tomar las oportunas medidas sancionadoras.